

APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICA N° 002-2025-MDH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE CONSULTORIA COMO SUPERVISOR DE OBRA POR ADMINISTRACION INDIRECTA (POR CONTRATA) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA LOCALIDAD DE HUAYHUAY, DE LA PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI N° 2645188

En Distrito de Huayhuay, siendo las 10:00 horas del 21 de marzo de 2025 reunidos en la Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural, los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 027-2025-MDH/GM, de fecha 17 de febrero de 2025, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplifica N° 002-2025-MDH/CS – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE CONSULTORIA COMO SUPERVISOR DE OBRA POR ADMINISTRACION INDIRECTA (POR CONTRATA) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA LOCALIDAD DE HUAYHUAY, DE LA PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI N° 2645188, integrado por:

QUORUM Y COMVOCATORIA: Acto seguida se comprobó el quorum exigido en el inciso a), numeral 46.2 del artículo 46 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, contando con la presencia del integro de los miembros:

Presidente Titular	HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA	Dependencia:	Experto Independiente
Primer Miembro Titular	ELIZABETH JEMINA MURGA ARANDA	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Logística
Segundo Miembro Titular	MARISOL PERALTA FLORES	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural

AGENDA: Inmediatamente después se dio lectura al punto de la agenda, materia de la convocatoria, cuyo asunto es:

- Apertura electrónica de ofertas, evaluación y calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección del AS N° 002-2025-MDH/CS – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE CONSULTORIA COMO SUPERVISOR DE OBRA POR ADMINISTRACION INDIRECTA (POR CONTRATA) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA LOCALIDAD DE HUAYHUAY, DE LA PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI N° 2645188.

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido, se declara abierta la sesión y a continuación se comunica que el Registro de participantes (electrónica) se registraron a través del SEACE, desde el 06.MAR.2025 hasta 10.MAR.2025, en el presente proceso de Selección, de acuerdo a las reglas establecidas en las bases para el presente proceso de selección, los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adeventancia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10411386398	RIVEROS PECHO JOSE LUIS	10/03/2025	Válido		10/03/2025	10411386398	
2	Proveedor con RUC	10414640945	PARRA CASAS EDWARD JOSE	13/03/2025	Válido		13/03/2025	10414640945	
3	Proveedor con RUC	10707543146	CHALLO LLANQUE JENRY FROYLAN	11/03/2025	Válido		11/03/2025	10707543146	

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA
Presidente Titular

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

ELIZABETH JEMINA MURGA ARANDA
Primer Miembro Titular

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

MARISOL PERALTA FLORES
Segunda Miembro Titular

4	Proveedor con RUC	20487065502	CONSTRUCTORA CLASE S.A.C.	10/03/2025	No válido	10/03/2025	20487065502	
5	Proveedor con RUC	20487526755	HARICAJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	09/03/2025	Válido	09/03/2025	20487526755	
6	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	07/03/2025	Válido	07/03/2025	20494986320	
7	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	11/03/2025	Válido	11/03/2025	20518861604	
8	Proveedor con RUC	20529271370	SANXIDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/03/2025	Válido	08/03/2025	20529271370	
9	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	10/03/2025	Válido	10/03/2025	20555976268	
10	Proveedor con RUC	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	10/03/2025	Válido	10/03/2025	20568414749	
11	Proveedor con RUC	20607426598	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	09/03/2025	Válido	09/03/2025	20607426598	
12	Proveedor con RUC	20609138808	ANL CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	13/03/2025	Válido	13/03/2025	20609138808	

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Presentación de Ofertas

Acto seguido el presidente del comité de selección procedió de acuerdo a lo establecido en el numeral 81.1 del artículo 81 del RLCE y a la Sección General de las Bases, Capítulo I, numeral 1.8. Presentación y apertura de ofertas, establece que: El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases. De acuerdo a lo publicado en el SEACE, de 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día 20.MAR.2024, se programó el acto de presentación de ofertas (Electrónica), etapa en la cual se ha recepcionado la oferta del siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10414640945	CONSORCIO JM	20/03/2025	17:02:06	10414640945	20/03/2025	19:51:58	Enviado	Valido		

Admisión de ofertas

Acto seguido el comité de selección procedió a la apertura electrónica de las ofertas subsanadas, verificando la presentación de los documentos requeridos en la Sección Específica de las Bases, según el Capítulo II, inciso 2.2 y numerales 2.2.1.; 2.2.1.1., y Capítulo III Requerimiento, tal como se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

<p>Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección</p>  <p>HALEN JURIO CRISPIN CARHUARICA Presidente Titular</p>	<p>Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección</p>  <p>ELIZABETH JEMINA MURGA ARANDA Primer Miembro Titular</p>	<p>Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección</p>  <p>MARISOL PERALTA FLORES Segunda Miembro Titular</p>
---	--	---

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTORES
		CONSORCIO JM
A	Documentos para la admisión de la oferta	
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA
RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD		ADMITIDA

CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Calificación de las Ofertas Técnicas

Acto seguido el comité de selección determina si las ofertas técnicas cumplen con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Así mismo se indica que el artículo 49, numeral 49.3, del RLCE establece que: tratándose de obras y consultorías de obras, la capacidad técnica y profesional es verificada por el órgano encargado de las contrataciones para la suscripción del contrato.

La Calificación de la oferta de los postores se realizó de acuerdo al numeral 82.1, 82.2., 82.3, del Artículo 82° del Reglamento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N° 344-2018-EF, el cual detallamos en el siguiente cuadro.

3.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO JM
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	REQUISITO DE CALIFICACION SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO.
B.1	FORMACION ACADEMICA	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA
CONDICIÓN		CALIFICADA

Evaluación de las Ofertas Técnicas

El comité de selección procede a determinar el puntaje de la oferta presentada, según los factores de evaluación enunciados en el Capítulo IV de las bases, conforme el siguiente detalle:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO JM
------------------------	--------------

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA
Presidente Titular

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

ELIZABETH JEMINA MURGA ARANDA
Primer Miembro Titular

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

MARISOL PERALTA FLORES
Segunda Miembro Titular

A	EXPERIENCIAL DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70.00
B	METODOLOGIA PROPUESTA	30.00
	PUNTAJE TOTAL	100.00
	SITUACIÓN	CALIFICADA

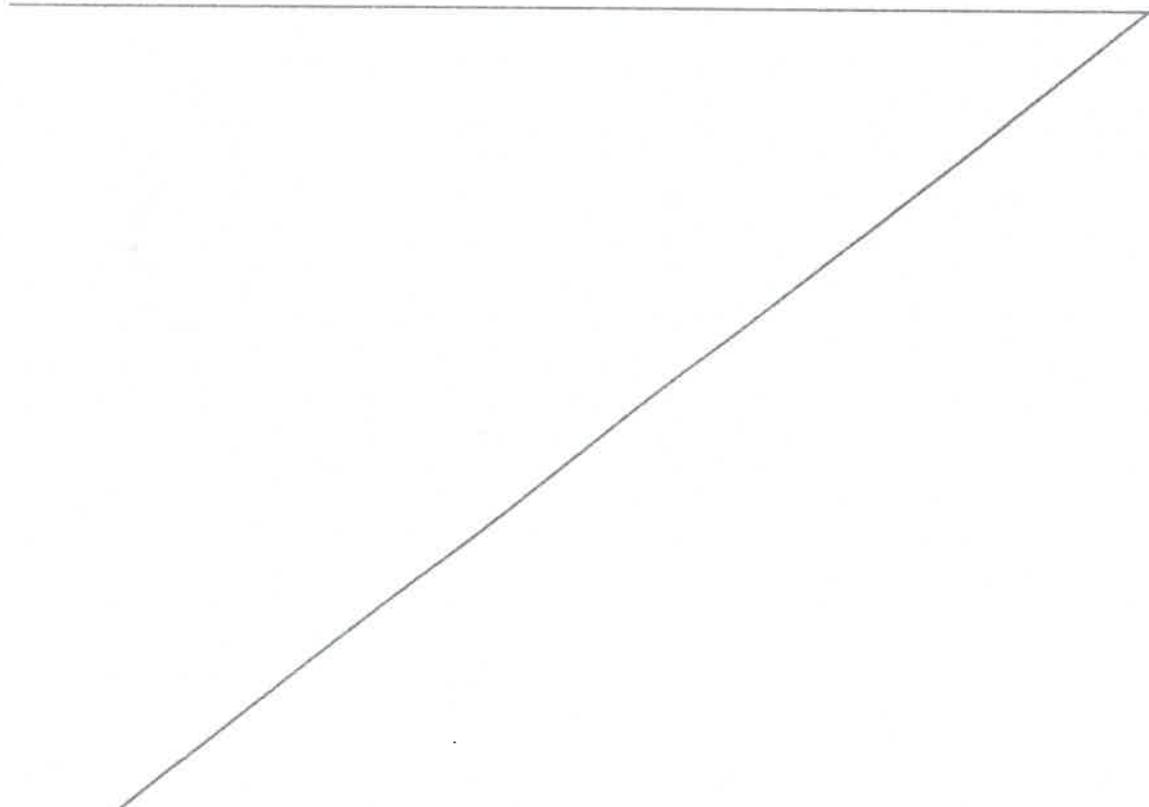
Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de lo contrario será descalificada.

Siendo las 10:10 horas de 26.MAR.2025, el comité de selección toma los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. El postor i) **CONSORCIO JM**; cumple con acreditar lo requerido en el capítulo IV - factores de Evaluación – Evaluación Técnica: A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, B) METODOLOGIA PROPUESTA, según correspondan, alcanzando el puntaje señalado en el cuadro precedente.
2. Registrar en el SEACE el cuadro que lo contiene la evaluación de las ofertas técnicas presentadas.
3. Proceder con la apertura de las ofertas económicas de los postores señalados en el cuadro precedente.

Los miembros del comité de selección, dan por concluida la presente sesión, procediendo a redactar la presente acta, la misma que fue leída, aprobada y suscrita en señal de conformidad.



Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA
Presidente Titular

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

ELIZABETH JEMINA MURGA ARANDA
Primer Miembro Titular

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

MARISOL PERALTA FLORES
Segunda Miembro Titular

**APERTURA - EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDIACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**

SERVICIO DE CONSULTORIA COMO SUPERVISOR DE OBRA POR ADMINISTRACION INDIRECTA (POR CONTRATA) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA LOCALIDAD DE HUAYHUAY, DE LA PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI N° 2645188

En el Distrito de Huayhuay, siendo las 16:00 horas del 27 de marzo de 2025, reunidos en Sub Gerencia de infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Huayhuay, los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 027-2025-MDH/GM, de fecha 17 de febrero de 2025, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2025-MDH/CS – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE CONSULTORIA COMO SUPERVISOR DE OBRA POR ADMINISTRACION INDIRECTA (POR CONTRATA) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA LOCALIDAD DE HUAYHUAY, DE LA PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI N° 2645188, integrado por:

Presidente Titular	HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA	Dependencia:	Experto Independiente
Primer Miembro Titular	ELIZABETH JEMINA MURGA ARANDA	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y logística
Segundo Miembro Titular	MARISOL PERALTA FLORES	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural

AGENDA: inmediatamente después se dio lectura al punto de la agenda, materia de la convocatoria, cuyo asunto es:

- Apertura electrónica de ofertas, evaluación económica y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección del AS N° 002-2025-MDH/CS – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE CONSULTORIA COMO SUPERVISOR DE OBRA POR ADMINISTRACION INDIRECTA (POR CONTRATA) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA LOCALIDAD DE HUAYHUAY, DE LA PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI N° 2645188.

APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO
CONSORCIO JM	S/ 57,900.00

VALOR REFERENCIAL: S/ 57,950.14

El comité de selección rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%), conforme los previstos en el numeral 28.2 del artículo 28 del texto único ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante la Ley.

El comité de selección evalúa las ofertas económicas de conformidad con el artículo 83, numeral 83.2 del Reglamento, asignando un puntaje de cien (100) a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente formula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA
Presidente Titular

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

ELIZABETH JEMINA MURGA ARANDA
Primer Miembro Titular

Municipalidad Distrital de Huayhuay
Comité de Selección

MARISOL PERALTA FLORES
Segunda Miembro Titular

Donde:

I = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

Según lo anterior, se otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo, de la siguiente manera:

..... con S/. asignándole el puntaje de 100.00

Por lo tanto, el resultado de la evaluación de ofertas económicas queda de la siguiente manera:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS			
POSTOR	PUNTAJE MAXIMO	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
CONSORCIO JM	100.00	S/ 57,900.00	100.00

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS:

De conformidad con el artículo 83, numeral 83.3, del Reglamento y en el numeral 2.3 de la sección específica de las bases que a la letra dice: Una vez evaluadas las ofertas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 Pei$$

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor i

PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i

Pei = Puntaje por evaluación económica del postor i

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.

c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

c1 = [0.80]

c2 = [0.20]

Donde: $c1 + c2 = 1.00$

Según lo anterior, el comité de selección procede a determinar el puntaje total de las ofertas, conforme a lo establecido en los cuadros siguientes:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS POSTORES	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PROMEDIO PONDERADO		MYPE	PUNTAJE TOTAL
			TECNICO	ECONOMICO		
			0.80	0.20		
CONSORCIO JM	100.00	100.00	80.00 puntos	20.00 puntos	5.00	105.00

RESULTADO DE EVALUACION (Por Orden de Prelación)

POSTORES	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN	SITUACIÓN
Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección			
 HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA Presidente Titular			
Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección			
 ELIZABETH JEMINA MURGA ARANDA Primer Miembro Titular			
Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección			
 MARISOL PERALTA FLORES Segunda Miembro Titular			

CONSORCIO JM (PARRA CASAS EDWARD JOSE con RUC N° 10414640945 y ALEGRE CHAVEZ JOSE MIGUEL con RUC N° 10430168342)	105.00	1	GANADOR
--	--------	---	---------

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El comité de selección, de acuerdo a la calificación y evaluación de ofertas y en aplicación a lo establecido en el artículo 84 del RLCE, acuerdan por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO N° 01: OTORGAR LA BUENA PRO al postor CONSORCIO JM (PARRA CASAS EDWARD JOSE con RUC N° 10414640945 y ALEGRE CHAVEZ JOSE MIGUEL con RUC N° 10430168342), ganador del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE CONSULTORIA COMO SUPERVISOR DE OBRA POR ADMINISTRACION INDIRECTA (POR CONTRATA) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA LOCALIDAD DE HUAYHUAY, DE LA PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI N° 2645188, por un monto de S/ 57,900.00 (Cincuenta y Siete Mil Novecientos con 00/100 soles), incluido el I.G.V.

ACUERDO N° 02: Encargar al presidente del comité de selección realizar las condiciones necesarias con la Oficina de Logística para que, una vez aprobada la presente acta, estas sean publicadas en el SEACE, conforme lo establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

De fecha 27.MAR.2025, siendo las 15:45 horas se dio por finalizado la sesión y en señal de conformidad se firman la presente Acta.

<p>Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección</p>  <p>HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA Presidente Titular</p>	<p>Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección</p>  <p>ELIZABETH JEMINA TURGA ARANDA Primer Miembro Titular</p>	<p>Municipalidad Distrital de Huayhuay Comité de Selección</p>  <p>MARISOL PERALTA FLORES Segunda Miembro Titular</p>
--	--	--

